

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

**Prof. Isabel Gómez Barreto
Dpto. Pedagogía**

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

Son el conjunto de planteamientos que guían a la forma en que se organizan, regulan y relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades y recursos y muy especialmente alumnos/as, docentes y comunidad educativa.



PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

1- Partir del nivel de desarrollo del alumno/a:

Significa atender a las características y peculiaridades de cada uno de los alumnos/as, para a partir de ahí planificar y adecuar la tarea educativa

Conocer las
características
psicoevolutivas

Conocer el grado
de conocimientos
previos

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

2— Principio de actividad

Desde el constructivismo, la actividad se entiende como el proceso que origina el aprendizaje o la creación de estructuras de pensamiento a través de constantes procesos de asimilación y acomodación.

Implica favorecer una actitud activa ante los contenidos a aprender, de modo que **la acción y la experimentación** se convierten en el recurso esencial para llegar al conocimiento.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

2 – Principio de actividad

ACTIVIDAD INTERNA:

Capacidad del niño/a de pensar, organizar, reflexionar, deducir, procesar información, analizar, cuestionarse... desde su propia cognición

ACTIVIDAD EXTERNA:

Del movimiento, a la acción, la experimentación y la manipulación

El papel del docente, consiste en facilitar la realización de actividades y experiencias que conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones le ayuden a aprender y a desarrollarse de forma autónoma y no en la simple transmisión de contenidos que el niño/a recibe de forma pasiva.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3 -Principio de Intuición

Hace referencia a la utilización de los sentidos y de la percepción como recurso fundamental para captar la realidad de forma directa o indirecta

Se deben proporcionar múltiples oportunidades de observar, experimentar, manipular objetos, materiales y juguetes... donde el niño/a pueda ver, tocar, oler, agitar, golpear... en definitiva **apropiarse de los objetos** y a partir de ahí inferir sus propiedades y relaciones.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3 -Principio interés

El interés se define como la predisposición o necesidad de realizar una determinada actividad o tarea. En función de la edad los niños/as poseen una serie de intereses y necesidades que pueden y deben ser utilizadas para programar las actividades.

La elección de contenidos significativos, su coherencia, el tener en cuenta sus conocimientos previos, el que comprendan la finalidad de las actividades, o que puedan ver alguna relación con su entorno, es decir, que sean funcionales.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

3 -Principio interés

En el primer caso porque la simplicidad la ejecución no proporciona retos ni aprendizajes nuevos

LAS TAREAS DEMACIADO FÁCILS O COMPLEJAS DISMINUYEN LA MOTIVACIÓN POR APRENDER

En el segundo porque si proponemos actividades muy alejadas de sus experiencias y conocimientos el niño/a pierde el interés al no encontrar ningún camino para su resolución.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

5- Principio de Generalización o Transferencia

Implica que aquello que se ha aprendido pueda ser aplicado en otras situaciones en otros contextos, en otras circunstancias de modo que el aprendizaje ayude a resolver problemas que se le presenten de forma cotidiana

Lo que se pretende no es enseñar conductas o comportamientos específicos, aplicables o momentos o situaciones concretas, sino enseñar formas de resolver problemas de enfrentarse a situaciones novedosas, de aplicar lo aprendido modificando los factores que lo diferencian de la situación original en la que se aprendió.

Es en definitiva, aprender a aprender.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

6- Principio de Individualización

La individualización, hace referencia a la relación de tú a tú que se establece entre el maestro/a con cada uno de sus alumnos/as. Parte de la idea de que no hay dos individuos iguales y de que el aprendizaje es siempre personal e intransferible, no generalizable.

Significa responder y atender a las necesidades y motivaciones y a los distintos ritmos individuales evolutivos y madurativos proporcionando las ayudas y adaptaciones necesarias.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

6- Principio de Individualización

El papel del maestro/a consiste esencialmente en conocer a cada uno de sus alumnos/as, sus posibilidades y limitaciones y confiar en sus capacidades de progreso, ya que uno de los factores que dificultan el desarrollo de los alumnos/as es el desconocimiento de sus capacidades o la convicción de que no es posible su desarrollo.

La clave de la educación no está en que todos seas iguales, sino en favorecer al máximo las potencialidades de cada uno de nuestros alumnos/as centrándonos en las capacidades que pueden ser desarrolladas y en los logros que el niño/a va haciendo para promover su desarrollo y reforzarlo.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

7- Principio de Socialización

Socialización es el proceso a través del cual el niño/a va adquiriendo toda una serie de conductas adaptativas que le van a permitir actuar de forma eficaz en su entorno.

Uno de los aspectos más relevantes para que este proceso pueda llevarse a cabo, es la relación con los demás y la interacción continua con su grupo de iguales y con los adultos, ya que no puede relacionarse de forma aislada.

Junto con la intencionalidad educativa, la interacción rica y continuada con otros iguales fundamentan los pilares básicos que garantizan la tarea social de la escuela.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

7- Principio de Socialización

El concepto de socialización hace referencia a distintos aspectos:

- Integrar la acción educativa dentro del contexto socio-cultural al cual pertenece el niño/a.
- Favorecer la relación con el grupo de iguales promoviendo actividades de respeto, cooperación, ayuda, colaboración ...
- Respetar las normas, valores y reglas que rigen los comportamientos sociales. Para ello deben ser los propios niños/as quienes las elaboren implicándose en su consecución.
- Conocer los distintos grupos sociales y las personas que en ellos interactúan.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

7- Principio de Socialización

El docente en su programación en su planificación prever y recoger distintas formas de organizar el grupo en función de la actividad que se vaya hacer (gran grupo, pequeño grupo ...) favoreciendo en todo momento la relación entre todos los alumnos/as.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

8- Principio de Juego

El juego es la actividad lúdica preferida en la infancia. Implica toda actividad lúdica y voluntaria que proporciona entretenimiento, diversión y aprendizaje.

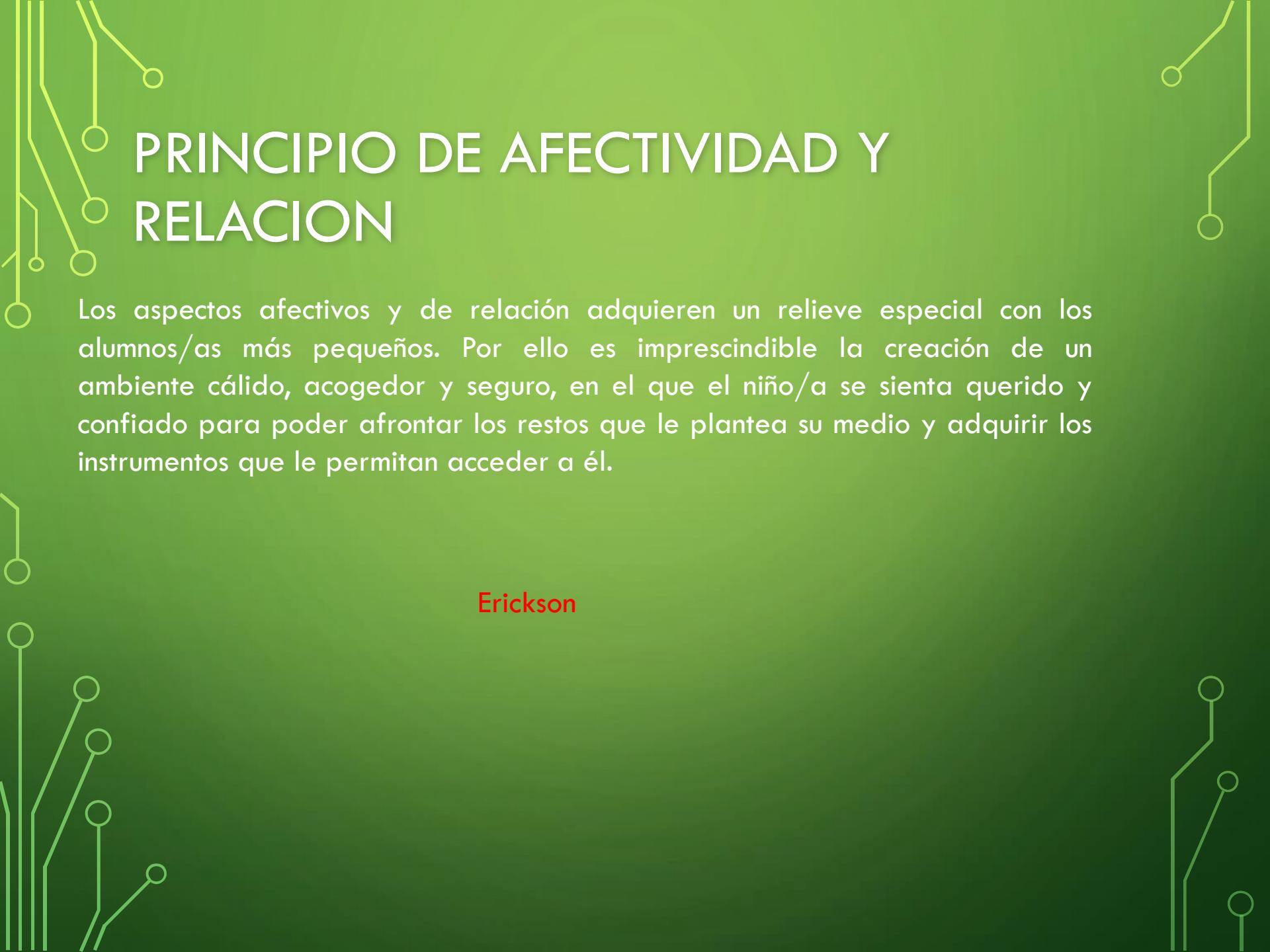
posee innumerables beneficios como contribuir a:
favorecer la colaboración y participación entre los niños/as,
aceptar y respetar las normas, construir aprendizajes
significativos, desarrollar la función simbólica y avanzar en el
desarrollo de la fantasía, la imaginación y la creatividad, con
una
actitud equilibrada, tranquila y de disfrute.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

8- Principio de Juego

Con los alumnos/as más pequeños debe primarse el juego espontáneo para dar respuesta a la necesidad de expresarse, manifestar vivencias, sentimientos, para posteriormente pasar al juego estructurado y reglado.

El papel del maestro/a es por tanto planificar adecuadamente las situaciones de juego adecuándolas al momento evolutivo de los niños/as no utilizándolo como instrumento de relleno en las programaciones.



PRINCIPIO DE AFECTIVIDAD Y RELACION

Los aspectos afectivos y de relación adquieren un relieve especial con los alumnos/as más pequeños. Por ello es imprescindible la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro, en el que el niño/a se sienta querido y confiado para poder afrontar los restos que le plantea su medio y adquirir los instrumentos que le permitan acceder a él.

Erickson

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

4. EL ENFOQUE GLOBALIZADOR.

La realidad no es parcial, sino total y su completa interpretación sólo se logra con una visión también total. Teoría de la Gestal

Globalizar supone en educación, tomar como punto de partida un eje central, un tópico, un “tema” que tenga interés para el alumno/a, que sea atractivo y motivador, que sea significativo y a partir de ahí, organizar los contenidos de forma que se integren los distintos ámbitos.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

¿Qué nos dice la legislación actual sobre la globalización?

La LOE, Título I, cap. I art 14 refiriéndose a la EI afirma que:

“Los contenidos educativos de la EI se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y desarrollo infantil y se abordaran por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños/as”

El RD 37 y 38 más concretamente en el D.37 art 4º “Los contenidos educativos de la EI se organizaran en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia infantil y se aplicarán mediante unidades globalizadas que tengan interés y significado para los niños y las niñas, lo que significa que la organización de contenidos debe traducirse en una planificación didáctica de carácter globalizador”

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los centros de interés

- Constituyen la propuesta globalizada del currículo en torno a los intereses infantiles que se movilizan con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de los niños

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los proyectos didácticos como centros de interés

El trabajo por proyectos, es una forma de desarrollar los contenidos didácticos y las actividades de forma globalizada

El proyecto es un plan de trabajo o un conjunto de tareas emprendidas voluntariamente por un grupo de alumnos, con el fin de resolver un problema de la vida real en la que están interesados

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Los proyectos didácticos como centros de interés

Se trata desde un punto de vista didáctico crear situaciones de trabajo en el que los niños puedan a partir de una situaciones problemática inicial muy relacionada con sus experiencias y vivencias personales, buscar la información. Seleccionarla, comprenderla y relacionarla a través de diferentes situaciones , para convertirla con posterioridad en conocimiento.

Fase de elección

Fase de
preparación

Fase de
ejecución

Fase de
evaluación

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Se debe considerar la organización del espacio como un agente educativo de primer orden, ya que el medio en el que el niño/a se desenvuelve promueve, facilita o potencia determinadas conductas o actividades anulando otras en razón de los valores culturales imperantes, invita a ciertas acciones y condiciona un tipo de relación e intercambio.

La actividad educativa debe descentrarse de la acción exclusiva del maestro/a y no puede limitarse sólo al aula y al trabajo de mesa, sino que es absolutamente imprescindible aprovechar todo tipo de espacios, interiores y exteriores. Esto lógicamente requiere planificar con intencionalidad, lejos de improvisaciones realizando un análisis continuo.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

Se debe prever que los niños/as dispongan de lugares propios y de uso común para compartir, para estar solos o para jugar y relacionarse con los demás, espacios para actividades que requieran una cierta concentración y espacios amplios que faciliten el movimiento. Hay que evitar las organizaciones rígidas y excesivamente especializadas.

El espacio ha de estar organizado de forma que favorezca cada una de las distintas actividades que el niño/a debe realizar.

**La actividad colectiva
y la actividad individual**



**Trabajo personalizado
y los rincones de trabajo.**

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

La actividad individual es la que viene caracterizada por la tarea que realiza un individuo, es la que se inicia en el propio niño/a.

Trabajo personalizado y los rincones de trabajo.

El trabajo Personalizado: es aquel que parte de la organización de distintos materiales manipulativos y que están agrupados por materias, disciplinas o áreas curriculares.

Los rincones de trabajo responden a una estructuración del espacio de la clase que recoge dinamismo, plasticidad y flexibilidad. Su objetivo es potenciar la autonomía intelectual.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

Podemos detallar posibles rincones:

Rincón de la alfombra.

Panel de las fotografías o de identificación del grupo.

Espejo

Rincón del juego simbólico o de creación.

Casa-cocina: muñecas, cunitas, vestiditos, bañera, cacharros de cocina...

Disfraces.

Construcciones.

Rincón de la naturaleza.

Animales.

Plantas, germinaciones.

Objetos recogidos por los niños. Observación del tiempo. Juegos sensoriales.

Rincón de plástica.

Pintura, modelado, collage, carpintería

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

ACTVIDADES AL AIRE LIBRE O EXTERIORES

El niño percibe el espacio exterior como una aventura de sol, aire y libertad, en condiciones de seguridad.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.

El Decreto 37, art 10 “LA intervención educativa escolar debe orientarse gradualmente a cada niño/a en la iniciación de la adquisición de hábitos y rutinas, atendiendo a las características de la infancia. El tiempo debe organizarse de modo que pueda dar respuesta a las necesidades biológicas de alimentación, de higiene, de descanso, de seguridad, de relación y de comunicación entre otras”

La organización temporal debe de respetar la globalidad, evitando segmentaciones arbitrarias. La organización del tiempo y de la jornada escolar con los alumnos/as más pequeños ha de tener como referente principal las necesidades de los alumnos/as, sus características psico-evolutivas y sus intereses.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

Definición y tipos de tiempos en Educación Infantil.

El tiempo se puede definir como una alternancia rítmica secuencial de hechos y sucesos rutinarios como día-noche, semana, meses, estaciones, años... El tiempo también se puede entender como un continuo a través del cual se desarrolla de manera ordenada nuestras actividades según una orientación antes-después.

Atendiendo a la actividad nos encontramos con:

Tiempos de trabajo.

Tiempos de juego.

Tiempos de descanso.

Tiempos de alimentación.

Atendiendo al lugar:

Tiempos de la calle.

Tiempos del colegio.

Tiempos de la casa.

Tiempos del parque.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

CONSIDERACIONES IMPORTANTE EN LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Flexible: no podemos establecer horarios rígidos.

De la calidad. Esto dependerá de las actividades que planteemos, es decir, si son atractivas o no para el alumnado.

El tiempo es una alternancia.

El tiempo es ritmo, y el ritmo es la repetición constante y de la misma manera de una serie de hechos. Por tal motivo el tiempo en Educación Infantil ha de ser secuencial, rítmico y constante.

¿Por qué la necesidad de una adecuada organización del tiempo?

En la estabilidad psíquica del niño/a tiene gran influencia la orientación temporal; ésta se va interiorizando a partir de la sucesión y ritmo de las actividades que realiza en un sentido amplio. En un principio dichas actividades están determinadas por sus necesidades biológicas (sueño, alimentación, cambios) con un ritmo totalmente individual o intrínseco.

Para el niño/a, el tiempo está ligado a su actividad y el horario es el punto de referencia que tomo para orientarse .Por ello, hay que delimitar muy claramente las metas pedagógicas y establecer un distribución del tiempo que sea lo más adecuada posible para poder alcanzar dichas metas y objetivos.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

Factores que condicionan la organización del tiempo.

Según Bartolomé, M. R. u otros (1990) los factores determinantes son:

La edad del niño/a y otras características tanto individuales como grupales.

La personalidad del educador /a

El número de educadores/as y demás personas del centro.

El tiempo que los niños/as permanecen en el centro.

Las necesidades sociales de la zona donde se encuentra ubicado el centro.

Las condiciones climatológicas.

El resto de elementos materiales con que cuenta.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

**CRITERIOS PARA UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN
ESPACIAL (NICOLE DU SAUSSURE, 1993)**

Cada una de las zonas que se crean ha de surgir de necesidades de los niños previamente identificadas. Seguimos para ello a

Necesidades afectivas.

Se traducirán en prever puntos de referencia físicos y humanos que den seguridad y estabilidad al niño/a. El niño/a debe encontrar en los espacios un cierto orden y una atmósfera agradable y acogedora; el niño necesita en general para su crecimiento que el medio que le rodea se encuentre razonablemente definido.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

**CRITERIOS PARA UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN
ESPACIAL (NICOLE DU SAUSSURE,1993)**

Necesidad de autonomía.

En esta etapa el niño/a pasa de una total dependencia del adulto a un grado de autonomía importante.

Podemos prever: espacios en donde el niño/a pueda actuar libremente, eliminando barreras arquitectónicas.

- Necesidad de movimiento.

El niño/a en sus primeros pasos va adquiriendo un progresivo control de su cuerpo y adquiere habilidades motrices muy importantes para su posterior desarrollo: el dominio de la marcha, control postural, lateralidad.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

CRITERIOS PARA UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN ESPACIAL (NICOLE DU SAUSSURE, 1993)

Necesidad de socialización.

El niño/a necesita relacionarse y comunicarse con otros coetáneos y adultos.

Planificaremos espacios de grupo y espacios individuales, espacios para compartir y espacios para aislarse.

- Necesidades fisiológicas.

No pueden olvidarse las necesidades primarias en la vida del niño como son la limpieza, alimentación, sueño, seguridad y confort. El centro debe dar cabida y respuesta a todas ellas disponiendo de zonas adecuadas para él. Crear también espacios seguros, eliminando riesgos que puedan dañar al niño/a.

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

**CRITERIOS PARA UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN
ESPACIAL (NICOLE DU SAUSSURE,1993)**

Necesidad de descubrimiento, exploración, conocimiento

El niño/a se enriquece del entorno que le rodea. Se deben prever entornos ricos en estímulos. Entornos que estimulen la exploración y el descubrimiento.

Por otro lado el espacio del centro debe favorecer y permitir la actividad lúdica del niño a través de la cual crece y se desarrolla. Espacios para el juego simbólico como son la casa, el mercado, los disfraces, el garaje...

PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Las necesidades biológicas del niño/a.

Las pautas de índole social, marcadas fundamentalmente por los adultos con los que el niño convive y sus rutinas más significativas.

Los ritmos de actividad que permiten diferenciar los distintos momentos del día.

Se debe evitar tanto la excesiva división del tiempo como la rigidez.

El educador/a dispone ritmos, frecuencias y rutinas.

Es necesario evitar la uniformidad en la organización horaria, respetando los ritmos individuales.

Los niños/as necesitan tiempo suficiente para jugar.